



**Excmo. Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

**SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y
ESTADISTICA**

*Plaza Padre Juan de Mariana nº 8
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.. 925 720166 Fax 925 819019*

www.talavera.org contratacion@aytotalaveradelareina.es

ACTA DE APERTURA DE SOBRES B

En la Ciudad de Talavera de la Reina (Toledo), siendo las doce horas del día Quince de Septiembre de Dos mil Catorce, se reúnen en el Salón de Gestores de estas Casas Consistoriales, la Mesa integrada por el Sr. Concejales Delegado de Economía y Hacienda, D. Arturo Castillo Pinero, que actúa como Presidente, D. Gerardo Pérez de Vargas Muñoz, D. Javier Porras Gómez y D. Florencio Gutiérrez Rodríguez, en representación del Grupo Popular; D.^a Flora Bellón Aguilera y D. Carlos Gil Sanz en representación del Grupo Socialista, D. Jose María Domínguez Gregorio D. Antonio López Abarca, Secretario General; D. Jose Carlos Ameiro González, Interventor, y D. Eduardo Quintana de Juan, Jefe de Sección de Contratación, Patrimonio y Estadística, que actúa como Secretario, al objeto de proceder a la apertura de los sobres B de las proposiciones presentadas para optar a la adjudicación, por procedimiento abierto, del **SERVICIO DE LIMPIEZA DEL COLEGIO PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DEL PRADO**

Se da cuenta de que en el acto de apertura de las plicas celebrado el día 22 de Agosto se acordó requerir a AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE, S. L. para que en el plazo de 3 días hábiles presente el poder bastantado por el secretario de la Corporación del representante de la empresa. Dicho requerimiento fue notificado el día 1 de Septiembre sin que en el plazo de 3 días, que finalizó el 4 de Agosto, se haya presentado ninguna documentación.

En consecuencia se acuerda no clasificar la proposición presentada por AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE, S. L..

A continuación se procede a la apertura del sobre B, resultando lo siguiente:

PROP. NUM. 1.- LUZSOLA S.L. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **39.496,50 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **8.204,27** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **47.790,77 euros anuales**, IVA incluido.

PROP. NUM. 2.- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS S.L. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **38.404,96 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **8.065,04** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **46.470 euros anuales**, IVA incluido.

PROP. NUM. 4.- SOZZAN S.L. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **40.623 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **8.530,83** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **49.153,83 euros anuales**, IVA incluido.

PROP. NUM. 5.- INICIATIVAS RFE, S.L. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **44.200 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **9.282** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **53.482 euros anuales**, IVA incluido.

PROP. NUM. 6.- UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZA, S. A. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **45.942,72 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **9.647,97** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **55.590,69 euros anuales**, IVA incluido.

PROP. NUM. 7.- OUTSOURCING EMPRESARIAL, S.L. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **42.383,75 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **8.900,59** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **52.284,34 euros anuales**, IVA incluido.



**Excmo. Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

**SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y
ESTADISTICA**

*Plaza Padre Juan de Mariana n° 8
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.. 925 720166 Fax 925 819019*

www.talavera.org contratacion@aytotalaveradelareina.es

PROP. NUM. 9.- CLECE, S. A. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **43.314 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **9.095,94** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **52.409,94.euros anuales**, IVA incluido.

PROP. NUM. 10.- VALORIZA FACILITES, S. A. U. se compromete a prestar el Servicio por un precio de **46.913,09 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **9.851,75** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **56.764,84.euros anuales**, IVA incluido.

Dado que, según la cláusula 2ª del pliego de condiciones, el único criterio de adjudicación es el precio, se acuerda por unanimidad elevar propuesta a favor de **SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS S.L.**, que se compromete a prestar el Servicio por un precio de **38.404,96 euros anuales**, al que hay que sumar la cantidad de **8.065,04** euros en concepto de IVA, lo que hace un presupuesto total de **46.470 euros anuales**, IVA incluido.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, el Sr. Presidente la dio por finalizada, extendiéndose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,